

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ORGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALIST

No se devuelven los originales, publíquense ó no

Anuncios á precios convencionales.

No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91

La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

LABORANDO

No es que vengamos á constituirnos en émulos de deremías, lamentando y lamentando á todas horas ese desacierto del cuerpo electoral consistente en negar su concurso en las dos últimas elecciones al partido de conjunción.

Necesario se hace preveer para en adelante equivocados hechos, como es ese á que nos referimos, y no es con gimoteos y apocamientos de ánimo como ha de aplicarse remedio á ese mal grave, aunque transitorio, según entendemos.

Es con esfuerzo, es con labor recia y perseverante, como ha de hacerse que la masa ciudadana vuelva la vista hacia los recientes hechos que la muestran cual si nada la interesase ni nada la influyera ya aquella causa de la democracia que con tanto ardimiento defendió siempre. Es poniendo ante sus ojos cosas de mucho bulto, cuestiones que palpe, que muy de cerca la sensibilicen, como podrá alcanzarse el hacerla salir de su enervación, de su pasmo, para que espavile sus sentidos.

Creíamos, y no sin fundamento, que del lado de la conjunción, en el Concejo se había trabajado con voluntad, se habían levantado rudas tareas, bastante por sí solas para que la opinión, reconociendo la verdad de las cosas, aplaudiera sin reservas y se pronunciara sin vacilaciones partidaria resuelta de esa política que ha sido la propulsora de indicados esfuerzos útiles.

Pero, ante la pasividad de que nos hemos hecho cargo; ante la carencia de la reciprocidad del pueblo para con dicha política, aun cuando repetimos que es equívoca la situación, la verdad es que nos induce esto á pensar uno de estos dos extremos; ó lo ejecutado no ha sido suficiente para que el pueblo se sienta atraído; no ha resultado lo debidamente eficaz; no ha impresionado á las gentes por falta de brillantez, ó ello no ha tenido resonancia, publicidad bastante, eco repetidor.

Y como no nos quietamos con la situación creada, porque no es ella tal y cual debiera ser, nosotros, ganosos de colocar en sus verdaderos términos al partido de que somos órgano y á las corrientes de opinión, excitaremos al primero á que se esfuerce, á que redoble su actuación, á que vaya más allá en la labor de comunal utilidad, en servir sin descanso á los intereses generales, enemigos, por lo común, de los intereses privados. Le diremos que no se desaliente, que no se entregue al desengaño porque no haya ahora encontrado recompensa merecida. Le diremos que ahonde más, que se afane con mayor empeño en el cumplimiento de sus deberes, realizando por sobre todas las cosas sus ideales, y no reparando en descalabros ni contratiempos.

No se gana la opinión, por lo general, en poco tiempo, ni al primer aviso se le hace comprender que camina por senda torcida cuando se ha dejado extraviar. Así ha sucedido que, á pesar de la obra buena de los conjuncionistas en el Ayuntamiento y de la inepticia de su enemiga la Unión, no ha sido

uno y otro suficiente para que las corrientes de la opinión tornen á sus verdaderos cauces, abandonando aquellos espegismos con que se la atrajo.

Así, pues, no hay que dejarse soliviantar por el desencanto ni la contradicción. Hay que penetrarse de una gran fé y servirla con inacabable constancia: que esa es la segura manera de rehacer lo perdido, y de adquirir más altos prestigios y honores.

A la opinión, al pueblo, debemos decirte y diremos que precisa no dejarse embaucar con esa cándida facilidad con que se le embaucó con marrullerías y reflectores para separarle de su campo predilecto. Diremos asimismo, que debe fijar bien la atención para en adelante, ya que no lo hizo en lo pasado, en los hechos de verdad; y ver quienes son sus amigos leales; y quien trabaja y se desvela por el bien suyo, por la general conveniencia. Y agregaremos que sí, como nosotros confiamos que ha de ser, los conjuncionistas son los que se constituyen en centinelas fieles de esa conveniencia, está en la obligación de darles ayuda, de infundirles aliento, y de hacer que, aunque en minoría, tengan más fuerza, dominen la situación con el empuje que de fuera reciban, y den la norma en la administración municipal, que sería entonces norma de justicia, norma de equidad, y no como será, caso contrario, norma de favor, de privilegio, de intereses particulares, de nepotismos, de atropellos insostenibles para el que no se prosterne.

No consentas pueblo, no consentas lo que no debes consentir; no aguantes que desbaraten tu obra; no toleres que, ya que no hiciste mayoría en el Concejo á los conjuncionistas como hicieras de contado si te percatas de que en hacerlo te corría sumo interés, si te das cuenta de que eran los tuyos, te arrebatan, so pretextos de mentidos legalismos, lo que allá ha de representar tu más genuina voluntad, y lo que ha de constituir defensa incansable de la razón y la justicia tuyas.

Y para terminar por hoy, y para que de consuno sea el esfuerzo de todos, enderezado á deshacer el equívoco de que nos ocupamos en el número anterior, restableciendo la manera de ser raigadamente democrática de este pueblo de las revoluciones, diremos que en lo que nos atañe, en lo que penda de la publicidad, de recoger, en las galeradas de imprenta cuanto se refiera á la administración general del pueblo, ofrecemos hablar claro, hablar fuerte, dejarnos de contemplaciones y parsimonias que no se nos han de agradecer, y, en suma, laborar con energía *pro la causa buena*.

EL PREÁMBULO

LAS ELECCIONES DE CORTES

Pasaron las municipales, con su consiguiente juego, latente hoy por las derivaciones que ha traído, y sin dilucidar aun estas por estar pendiente un proceso que contra las iras caciquiles será fallado por el Juez popular, si se cree lastimado en sus derechos, se

nos *obsequia* con otras que han de traer cola dentro de la lucha, como son las de diputados á Cortes.

Ocupados en las primeras, por las resultantes que han traído, vivíamos alejados del campo de alto vuelo, en el que se amasaba el pan monárquico que con una levadura conservadora había de ofrecerse á Béjar y su partido, obligados á saborearle por el Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria.

La obligación de servir á nuestras creencias, que las creemos dignas y honradas, por ser las únicas que á nuestro entender encierran la clave del secreto que ha de salvar á España, nos ha llevado al terreno surcado por la reja electoral, pudiendo apreciar el abono que se le suministra para que la cosecha sea abundante en provecho del coloso que le explota, ó del que pretende adquirirla aun en gestación para usufructuarla, sin reparar en la ganancia ó en la pérdida.

En él, aun cuando no palmariamente, hemos podido apreciar que, hay dos partes litigantes que se disputan el campo. La una como dueña de él por tenerle en posesión con carácter limitado, y la otra por creerse con derecho á la posesión también, porque entiende que la propiedad es única y exclusivamente de las partes que no han enajenado su propiedad, estando éstas en inmensa mayoría.

Bajo este aspecto se presenta, según nuestros informes, la contienda electoral para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

De una parte, sin que podamos afirmarlo, el candidato ministerial será don Anselmo Olleros, persona que representó al distrito de Béjar durante la etapa que mereció la confianza de la Corona el político odiado, don Antonio Maura y Montaner.

De la otra, el hoy diputado liberal romanista, don Cipriano Rodríguez Arias.

Este es el estado en que se encuentra hasta la fecha cuestión tan importante como es la representación en Cortes de nuestro distrito, huérfano siempre en la Cámara popular de una figura de gran valía en las letras ó en la política que llene con exceso su cometido, por seguir una rutina anticuada y nada decorosa anteponiendo vínculos de familia y amistades personales, á lo que de consuno reclaman el bien general y el engrandecimiento de los pueblos.

El nuestro es uno que si se diera de lado esto, saldría del estado de postración en que se halla, toda vez que cuenta con medios suficientes y reúne condiciones dadas sus fuentes de riqueza, para darle vida y nombre universal.

Ya hablaremos de esto á medida que lo que ahora está en duda se confirme, y los hechos adquieran el natural desarrollo.

Los dos combatientes sobre los que recaen los comentarios que se hacen acerca de este particular, habrán comenzado á solicitar el apoyo incondicional de sus afines para el mayor éxito posible, y á bien seguro que no descansaran en los laureles midiendo el grado de la desahogada posición que disfrutan, factor indispensable en este caso.

El oído reporteril que aguza tanto, ha podido escuchar á través de los muros de cierta lujosa habitación, una conversación sostenida

entre las gentes de la alta sociedad bejarana en la que se hacía un balance de fuerzas de cada candidato, sin que el total arrojase una cifra capaz de despejar lo comprometido de la situación. Allí se barajaron nombres sin cuento de los que pueden sumar un contingente de votos para cada una de las dos partes respectivas, olvidándose de que pudiera desbaratar sus planes una fuerza avasalladora, como es la clase obrera que sufre directamente los perjuicios que arrancan del abandono y los desaciertos políticos.

Si tal vez el distrito resurja en general, y dispuesto a subsanar pasados yerros, se muestre parte en la causa eligiendo la persona que a su entender sea más competente por su grado de cultura y por sus virtudes para confiarla sus intereses; pero dejemos esto, en atención a que el tiempo se encargará de trazar la línea de conducta que debe seguirse, y a ella estará ajustada nuestra pluma inspirada en el bien y en la prosperidad de Béjar.

Este es el prólogo de la obra que en cumplimiento del deber que nos hemos impuesto de servir al partido de Conjunción en que militamos y a los intereses de Béjar hemos de emprender, llevando por baluarte la equidad y la justicia, sin rebasar los límites de la prudencia, siempre que las circunstancias no nos obliguen a ello.

Si esto último sucediera, tenga por descontado cualesquiera que sea la persona que aspire a la representación del distrito, que, seremos duros e inflexibles en la censura, despreciando calificativos de mal gusto que jamás pueden alcanzar a nosotros, y si más bien al que los aplica.

En justa recompensa a las pruebas del afecto que del público recibimos, correspondemos, tal vez con exceso a sus aspiraciones. ¿Qué más decir ahora?

GABRIEL GONZÁLEZ.

EL DICHOSO CAÑO

Yo, que soy un ciudadano que contribuye en lo que le exigen, al sostenimiento de las atenciones comunales, de un modo paciente, y tan paciente; y que por compensación me ofrecen una gestión administrativa que deja mucho que desear respecto de los servicios municipales, a los que tengo perfectísimo derecho como vecino y contribuyente, creo, que basándome en esta doble condición de ciudadanía, podré preguntar a mis administradores:

¿Qué hay del nuevo caño de la Corredera?

Asunto es este que ya debiéramos dar todos por terminado, y aun satisfactoriamente terminado, y no sabemos a qué obedece, que a la fecha presente no sepamos aún el estado de dicha cuestión.

¿Es que no tiene interés? ¿Es que a nadie se la merece ó ninguno se la concede?

La tiene y mucha, como todo lo que se refiere a la comunidad en que cada uno vive y por la cual se sacrifica y como a mí me corresponde una parte de las utilidades ó ventajas que este negocio común representa, trato de llamar la atención de los que hoy están al frente de los intereses generales de mi pueblo, para que me digan el estado actual de este asunto, que parece va picando en historia.

Como yo soy de los que creen, que los señores concejales, se desviven y sacrifican por el bien de todos, porque de otra manera me hacen suponer que desempeñan el cargo por ridícula vanidad ó por mezquino orgullo, abrigo la convicción de que pondrán todo su empeño en quedar á salvo lo que á sus administrados corresponde, oponiéndose rotunda, resuelta y noblemente á toda concesión que signifique privilegio ó parcialidad en el reparto de beneficios á los cuales los demás también tenemos legítima y justa participación.

Para mí, el Concejo municipal de una localidad, me merece el mismo concepto y me inspira el mismo respeto, que á cualquier hijo pueda merecerle é inspirarle el padre que le dió la vida y que se la sostiene, no so-

lamente con el esfuerzo que el padre le concede á cada instante, sino con el consejo de previsión que le presta al hijo á cada momento.

Y tanto más es un padre fiel cumplidor de sus deberes como tal, si aun velando por la prosperidad y paz de sus hijos, emplea con ellos el tacto de la más exquisita prudencia, con su paternal conducta y la más severa é imparcial justicia, en el reparto de sus cariños y atenciones, amando á sus hijos por igual, y midiéndolos con el mismo patrón de su autoridad, á fin de evitar esas rencillas y rencores familiares, que ya de por sí, cuando se establecen en la familia, son causa de desafecto y odios mal disimulados, que rompiendo los lazos de sangre y simpatía que los unen, quebrantan la armonía de los hermanos entre sí, y de estos con el padre, ofreciendo á la Sociedad el triste y vergonzoso espectáculo de una guerra cruel é intestina entre elementos afines por su sangre, por su origen y por sus ilusiones, en lugar de ser modelo de una común y legítima y honrosa aspiración, que cimentada en la paz y común deseo, busca tan solo la prosperidad y engrandecimiento de la casa común.

Nos parece muy bien, que se hayan alumbrado unas aguas y que el sobrante de ellas se ceda por el coste de unas obras que para su alumbramiento y aplicación se han ejecutado; pero el uso de este sobrante no debe de ser á perpetuidad, como tenemos entendido que trata de hacerse, sino imponiendo un cánón justo y equitativo que implique en primer lugar el derecho indiscutible de propiedad, que el Ayuntamiento tiene sobre todo lo que sea perteneciente á la comunidad á quien representa y defiende, y en segundo lugar, debe conceptuarse esa concesión como una fuente de ingresos de más ó menos importancia, toda vez que á cada momento y por todos los señores concejales se viene lamentando la falta de fondos, en nuestras áreas municipales.

Apréciense las obras ejecutadas; valórese el sobrante y con la diferencia de estas valoraciones, impóngase un tributo anual, que será el mismo, en tanto las circunstancias no requieran otra cosa.

Hacerlo de otro modo, lo que no queremos suponer, equivaldría á protectorado ó á una benevolencia injusta y manifiestamente demostrada y cometer á sabiendas una ligereza que cuesta dinero á todo ciudadano, y sentar un precedente de favoritismo que al no poder complacer é un nuevo solicitante que mañana pudiera presentarse, sería crear un semillero de disgustos y entorpecimientos de los que toda persona prudente y sensata debe huir, ó evitar á toda costa.

Cuando se defienden ó administran bienes ajenos, se está mucho más obligado á una permanente vigilancia y escrupulosa gestión, siquiera sea haciendo honor á las condiciones personales que creemos poseer, y arrosar por esta persuasión íntima, las dificultades y asperezas que se oponen á toda actitud honrada é imparcial, y solo así puede conquistarse el aplauso de los elementos cultos y honrados, que aun cuando pocos, son siempre dignos de tener en cuenta.

JUSTO FRANCO LEAL.

¿Decadencia de ideas?

Desde su fundación soy asiduo lector de BEJAR NUEVA, semanario republicano que tiene mis simpatías, tanto por el ideal que sustenta, como por las abnegadas personas directoras, redactoras y colaboradoras de ese periódico que en mi patria chica, á la que profeso entrañable y leal cariño, se da á la publicidad.

Paso tras paso he seguido en los años de ausencia el desenvolvimiento de la política local desarrollada en esa hoy anémica y desamparada ciudad, cuna de mi niñez, donde sentí los primeros indicios de amor á la democracia, á la libertad, á los sacrosantos ideales de la República, por la que incansable-

mente lucharé hasta conseguir el tan deseado triunfo, aspiración constante de toda mi vida.

Es innegable la historia revolucionaria de la ciudad de Béjar, mi pueblo natal, donde se respiraba por todos sus ámbitos el oxígeno purificador de libertad, del progreso, y donde la reacción apenas si daba señales de vida. Donde existía ambiente democrático, luchándose á cada momento por la causa que había de llevarnos á la regeneración y reivindicación de nuestro idealismo, por el que muchos honrados ciudadanos derramaron su sangre en aras del bien general.

¿De esta histórica ciudad no quedan ya más que pequeños retoños que van destruyendo la inconsciencia, la vanidad y tal vez el lucro personal de seres corrompidos y prostituidos, anteponiendo la comodidad y el estómago á la dignidad personal que es lo último que debe perder el hombre?

Pregunto esto porque en el semanario antes dicho leo y me entero del resultado de las elecciones á concejales, y veo como se lamentan mis queridos amigos de la derrota sufrida por la Conjunción Republicano-Socialista.

¿Es que ya no existen republicanos? ¿Qué se ha hecho de la masa obrera, tan compacta y numerosa?

¿Dónde están esos dos elementos capaces de destruir la roña caciquil y el feudalismo autocrático? De lamentar es lo ocurrido, pero yo no puedo explicar que tal haya sucedido.

Es vergonzoso y ridículo á la vez, que por su apatía los unos, y con su cooperación los más, hayan contribuido al triunfo de los enemigos del progreso y del bienestar del pueblo, con el antifaz de unionistas. Pseudónimo es ese que emplean algunos farsantes, enemigos encubiertos de la causa del pueblo, para ocultar su verdadera tendencia política.

La labor de los conjuncionistas en el Municipio, siempre ha dado beneficiosos resultados al erario municipal. ¿Por qué, pues, ahora no se premia dicha labor? Enigmas son estos de la debilidad humana.

Pruebas palmarias y evidentes de gestiones fructíferas de la Conjunción tenemos, paisanos y amigos; personas prestigiosas, tenéis también de nuestra comunión de ideas, cuyos nombres no cito porque no se ofenda su modestia.

¿Perqué entonces vuestro desvío? ¿Qué os sucede, paisanos, para que sigais caminos opuestos á los que siempre habeis llevado?

Hay que darse cuenta del tiempo en que se vive; hay que desear de sí la atrofia en que se está sumidos; hay que vigorizar los espíritus débiles y decaídos, anteponiendo la energía y vitalidad para rescatar la decisión de otros tiempos en las lides políticas; y, por último, sirvaos de lección lo acaecido, y que no suceda otra vez. Hay que luchar; el pueblo por el bien del pueblo; no decaer y adelante.

Tal os dice con todo su corazón un paisano ausente, que no os olvida,

JUAN TIO MEDINA.

OTRA VEZ LA PROTESTA

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 18 del presente mes, varios concejales protestaron del acta de concejal de nuestro excelente correligionario, señor González Clemente, fundándose en el cacareado asunto de incompatibilidad.

Yo pregunto á los señores protestantes:

¿El señor González Clemente, es digno, ó indigno, de representar por segunda vez á los electores del tercer distrito? ¿Os puede caber duda en esto?

Otra pregunta:

¿Se gravan los intereses del Ayuntamiento porque el señor González Clemente sea concejal? Yo creo que no, al contrario, pues es uno de los buenos administradores que hemos tenido y tendremos; y si no bien reciente está el asunto de la luz, en el que el señor González Clemente actuó de fiscal. ¿Es esto y otras muchas cosas lo que incompatibiliza al señor González Clemente para el cargo de concejal?

Piensen bien los señores protestantes lo que hacen y nos evitaremos disgustillos que luego suelen pesar.

GREGORIO MARTÍN
(Elector de la Corredera.)

EPISODIO CÓMICO-TAURINO

No temas lector que vayamos á distraerte con alguna referencia de la retumbante retirada del *Bomba*, con algo de la rumbosa boda de *Cocherito*, ni con quisicosa alguna acaecida á ninguna otra reputación taurómaca de allende el Caslañar.

Así como cada ermitaño pide para su ermita y cada sastre toma las medidas á sus parroquianos, nosotros gustamos de ocuparnos de lo nuestro, sea ello de mayor ó menor resonancia y mérito.

Y el caso torero y cómico á la par con que vamos á obsequiarte, es de aquí, lector; ocurrido, si no en nuestro circo taurino, cerca de él; y si no con cuadrilla completa, cerca le andó, que decía un conspicuo.

Ello fué que una res brava se las *najó* de entre las de su clase, el jueves de la semana anterior; y como si el instinto la guiara á la plaza de las lidias, hacia el Castañar tomó carrera. Seguida iba y á caballo, por el dueño, quien la encaminó desde el Castañar carretera nueva abajo. Y—aquí el episodio—por esa carretera, en la misma dirección que el bravo bicho, y de espaldas á él paseaban dos personas; una, con hábito largo y de castaño (que no pasaba á ser obscuro) color; y la otra, de capa negra pero muy negra!, que si no es hábito, cerca le andó.

El bruto se aproximaba á todo correr á los paseantes, sin que estos *diestros* lo advirtieran.

El episodio hubiera pasado de castaño obscuro, á no ser que en contrario sentido marchaba un caballero (naturalmente, á caballo), quien no obstante no tener hábitos (malos), ni tener á ellos gran inclinación, acudió al peligro, advirtió á los otros del que corrían y... corrían, ya lo creo que corrían, digo, corrieron, y bien que corrieron, así que *diquelaron* al *buró*, regazándose los hábitos, uno, *abriéndose* de capa, el de la negra capa.

El de *auya* cortó el paso á la res, armado de blanca cayada que sirvió de pica; con pies ligeros los improvisados toreros pusieron en salvo; pasó el peligro—todo ¡ay! pasa—; el de lo negro, encaramado al *olivo*, digo pared, exclamó: gracias; nunca se dirá con mayor propiedad que «del enemigo el consejo». El de á caballo para sus adentros, y siguiendo su camino, se decía: según quien sea el enemigo.

He ahí el episodio, lector. Si no te ríes es porque no le viste. Si le ves... tampoco te ríes, si te hubieras hallado bajo la capa de los otros, que no se rieron entonces. Luego... luego, sí. Después de pasado, también iba riéndose del *torero encuentro*, su camino adelante, el de la *pica*, que sí pica, á quien conocemos de cerca, como á los otros conocemos como conoces tú á unos y otros, lector.

ANUARIO DEL CACIQUISMO

Próximo á entrar en prensa el primer tomo de esta obra, ilustrada con profusión de caricaturas y retratos, sus autores esperan que todos los que aspiren á limpiar á España de la lepra caciquil, remitan los antecedentes que conozcan de los abusos cometidos por los caciques en cada localidad en la inteligencia que serán reservados los nombres de los comunicantes.

Esta obra será una enciclopedia de los males que el caciquismo realice cada año, sirviendo, además, de consulta para conocer y prevenirse contra las persecuciones de los caciques, y á labor tan patriótica deben prestar su colaboración todos los ciudadanos, pues es vergonzoso que el caciquismo viva, se desarrolle y prospere á la sombra de la aqatía y dejadez de sus propias víctimas.

La correspondencia se dirigirá al director

del «Anuario del Caciquismo», calle del Doctor Salgado, número 19, hotel, Puente de Vallecas, Madrid.

A YUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria celebrada el día 27 de Noviembre de 1913.

Principia á las diez y diez y ocho. Preside el alcalde Asisten los concejales Aparicio, Anaya, Rodríguez Gómez, Mayoral, Ramos y González Clemente.

Leída y aprobada el acta, se dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil autorizando los presupuestos y arbitrios extraordinarios, quedando enterada la Corporación.

La comisión de Hacienda dice que continúa la baja en los ingresos; que esta se marca en el vino y el aceite.

Lee una nota comparativa de un decenio. Por ella se ve que la diferencia es *menos* de este año con el anterior es de 27.394 pesetas, con el de 1911 de 57.383 de menos; también. Comparado el actual con el de 1905, hay aumento de 7.210 pesetas y aumento también de 1830 con el del 906.

De dichos datos se desprende que tres de los diez años han sido peores de ingresos que el presente, y seis mejores.

Pregunta el señor González Clemente si en vista de la baja cree la comisión que esta obedezca al fraude, y ésta contesta que no, que se debe á la disminución del censo y el poco trabajo, á su juicio. Rodríguez Gómez recomienda que no se hagan obras, visto el mal estado del erario; y González Clemente dice que se impone una campaña enderezada á la reducción general y ordenada de los gastos, y que no basta acordar el no hacer obras, sino que precisa cumplirlo, y no se cumple. El alcalde dice que se hace no más que lo preciso. Se habla de suspender la adquisición de una bomba de incendios y se desiste por estar ya encargada.

González Clemente habla del derroche de luz y de lo mucho que esto supone. Aparicio se muestra conforme y opina que se quiten las que no sean necesarias. El alcalde dice que se monte aquí el teléfono interurbano. González Clemente está conforme, pero entiende no procede hacer desembolsos para esto el Ayuntamiento, toda vez que se trata de empresas que buscan su negocio. Sigue el alcalde participando que á la comunicación de la alcaldía imponiendo á «La Abeja» la multa que se acordó, con motivo de no tener los cables de alta tensión en condiciones de seguridad, y haber esto ocasionado el accidente que sufrió el albañil Juan Moreta... contesta la empresa con otro oficio que se lee y en que pide se deje sin efecto el acuerdo por entender no ha faltado á las ordenanzas ni al reglamento, toda vez que cuando se montó su red de cables no exigía el reglamento la altura de 2,50 metros en los tejados que hoy exige. Agrega que los cables por estar á mano evitaron mayor peligro al obrero, que pudo caer del tejado. El alcalde dice que compete á la alcaldía el asunto por ser gubernativo y no de administración, y que él resolverá. González Clemente entiende que es un sarcasmo lo que se alega haber sido un bien para el obrero el tener á mano el cable, é insiste en que se haga efectiva la multa y en que, como repetidamente ha pedido, se obligue á todas las empresas por igual á poner con todas las seguridades los cables y sin peligros.

González Clemente se queja de que la sesión anterior comenzara á las diez y punto y que terminara á la hora en que se acostumbra á empezar. Dice que eso se hizo á propósito para evitar su asistencia, y califica de descortesía y de feo lo hecho. Anaya replica que también es descortesía el hacer esperar. Aparicio que en efecto es costumbre empezar después de la hora, pero que debe concluirse con esa costumbre. El alcalde que lo dicho por González Clemente es una apreciación, pero que no hubo ese propósito. González Clemente insiste en que se hizo de intento el que no llegase á tiempo, lo que califica duramente; y dice que para corregir la costumbre debió advertirse á todos.

Ramos opina que hubo descortesía y falta de compañerismo, lo que está corroborado con la protesta que algunos concejales han hecho de la elección de González Clemente, fundándose en la incompatibilidad. Dice que esto nunca se ha hecho en Béjar á pesar de ser muchos los casos—que cita—semefantes, y que menos debía haberse hecho con un concejal como el señor González Clemente que tanto trabaja y tan bien en pró de los intereses municipales.

González Clemente entra también á ocuparse de la protesta. ¿Qué veís en mí que tanto os estorbo? Os reto á que digáis si he traído aquí algo de personal interés. Yo he trabajado con esfuerzo en lo de los cables, en lo de la luz, en la salubridad, en varios asuntos de general interés. ¿Os estorba esto? El reloj anda cuando yo uso de la palabra; pero nunca ocupó el tiempo, que preciso más que ninguno, sino en cosas importantes.

Os exhorto á que reparéis lo que se hace; en nombre propio, pues que tengo interés en servir el cargo que me han confiado, desde el último puesto de una comisión en que tuvisteis la atención de colocarme. No puede verse en mí, pues, el afán ó la vanidad de mando. Lo que hay es que estoy obligado á responder á la confianza honrosa del vecindario; para ello os digo; mirad bien lo que hacéis; esa protesta representa un desaire, una bofetada á mis electores. Si insistís en querer arrancarme la representación que ostento lo sentiré por mí, pues que no podré desempeñar como quiero la elevada función administrativa; lo sentiré por los electores, por cuyos fueros vuelvo; pero, sabedlo, lo sentiré más por vossotros mismos.

Para el caso de que sigáis con el expediente adelante pido al alcalde que en él se haga constar el número de votos que obtuve en esta elección y en la anterior, y el

de los otros electos; y además que se manifieste si por mí ni por ningún otro concejal se ha tratado directa ni indirectamente de mejorar la retribución de mi cargo de fofense.

El alcalde dijo que proveería á lo pedido, y no habiendo quien dijera nada, se levantó la sesión á las once y cuarenta y cinco minutos.

LA PROTESTA EN MARCHA

Ya saben los lectores á qué protesta nos referimos: á la imponderable hazaña de anular lo que el pueblo hizo, porque fué su voluntad hacerlo, en las elecciones de concejales.

Ayer terminaba el plazo para que el concejal rechazado por los exquisitos legalistas de la ínclita Unión pudiera aducir en su apoyo lo que por conveniente estimara.

No obstante haber ya el señor González Clemente pedido, en la sesión del jueves, que se hicieran constar en el expediente algunos extremos que interesan para penetrar el fondo ó parte moral del asunto, fué ayer á secretaría á reproducir sus alegaciones, reclamando que se hiciesen constar las votaciones de las elecciones últimas de concejales y las de dos años hace, así como también que se dijera si en el tiempo que lleva de concejal, ni directa ni indirectamente, por él ni por nadie, se ha tratado de mejorar la dotación que disfruta por su profesional cargo.

Tanto para el señor alcalde y para el señor secretario, como para el señor secretario y el señor alcalde, todo les eran dificultades, todo inconvenientes para hacer constar hechos tan sencillos, y verdades tan evidentes como son lo que se pedía.

Que si no procedía; que si tenía que hacerse por escrito; que si la ley por arriba y la ley por abajo; que la hora; en fin, cuantos tropiezos á mano se encontraban ó se discurrían.

El uno como el otro funcionario, que debieran aparentar siquiera serena imparcialidad, se descubrían en mal disimulada tendencia, nada propicia al protestado concejal.

Está bien; eso debe aprovechar *una barbaridad* á la administración, y eso será cumplir como buenos y respetuosos mandatarios del pueblo.

Nos negamos á dejarnos llevar de las impresiones que todo esto nos despiertan, absteniéndonos de responder con guerra á la guerra.

Pero van poniendo de tal modo las cosas los que más obligados están á demostrar cordura y prudencia, que se nota á través de los hechos un encono nunca visto en este pueblo en los asuntos públicos, y la desaprensión más grande que pueda imaginarse; y no se sabe á donde nos llevará tamaño proceder.

Allá irá el expediente en cuestión á los recintos de la burocracia. Nosotros no seguiremos sus pasos. Un tanto quiñotes nos quedaremos acá abajo en comunicación y contacto con el que debía ser, si supiera valerse, el verdadero poder, el que mandara y no se dejara mandar: con el pueblo á quien representamos y queremos.

¡Suceda lo que suceda! No somos de los prácticos á quienes el triunfo tan solo mueve; preferimos merecer á tener, y ya nos basta con tener el merecimiento que nos reconocen los conciudadanos.

Si estos aguantan la vejación; si el vecindario sufre el ultraje que implica el destruir su obra, dos veces levantada, resignáramosnos, pues no nos guía otro deseo que el de servirle.

Adelante, pues, y vivamos para ver.

AVISO

Mañana, día 30, desde las cuatro de la tarde, estarán abiertas para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0'25 ptas.

Disponible

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR;

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

ATENCIÓN, COMPRADORES

Inmenso surtido en toda clase de calzado, que venderé cual ninguna otra casa de la plaza.

Surtido completo en vinos, á medida y embotellados; rico ojen, á 0,90 el medio litro; aceite de anís y ron escarchado, á 1,75 botella de tres cuartos de litro.

En breve recibiré pasas, dátiles, higos, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas y pescados; tengo grandes existencias á precios baratísimos; ricos arroces, azúcares y bacalaos; precios sin igual; pastas italianas, primera clase, á 9 pesetas arroba.

Comparad géneros y precios y os convenceréis que Ciriaco Gil es quien vende más barato en Béjar.

Ciriaco Gil, Mayor, 91

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

